



PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Contratación Menor N° 2017CD-000009-UARSCCM
Compra de llantas tipo 245/65/R17 para unidades PJ 33, PJ 35 y PJ 342 de las oficinas del OIJ del II Circuito Judicial de Alajuela

El Poder Judicial recibirá ofertas hasta las 15:00 horas del día miércoles 10 de mayo de 2017.

Las ofertas pueden entregarse en sobre cerrado en la Administración Regional, sita en el tercer piso del edificio Tribunales de Justicia de San Carlos, en Ciudad Quesada costado oeste del Banco de Costa Rica, para este caso es indispensable que en el sobre se especifique el nombre, cédula del oferente y número de contratación o bien puede enviarla vía fax al 2460-0802 y confirmar su recibido al 2401-0423 o por correo electrónico a la cuenta cmenores-sca@poder-judicial.go.cr debidamente firmadas (escaneadas en formato PDF), en este último caso se debe considerar que la capacidad máxima de envío por este medio en la institución es de 4 Megas.

1. Para consultas o aclaraciones:

El o la oferente puede comunicarse con Olger Gustavo Quesada Abarca, al teléfono N° 2401-00430 o al correo cmenores-sca@poder-judicial.go.cr

2. Datos del o de la oferente:

Nombre del o la oferente	Llantas y Accesorios S.A.
Cédula jurídica/cédula física	3-101-129434
Nombre del o la representante legal	John Allan Sheffield Zamora
Número de teléfono	2239-0707
Correo electrónico	ventas@llantasyaccesorios.net
Medio oficial de notificación	ventas@llantasyaccesorios.net
Número de fax	2239-1088
Nombre de la persona encargada del procedimiento	Dagoberto Salazar Murillo
Número de teléfono de la persona encargada del procedimiento	8324-6666
Dirección exacta de la empresa	San Antonio de Belén, 100 norte y 50 oeste de Pedergal

2.1. Medio oficial de notificación

2.1.1. Todos los y las oferentes pueden presentar su oferta, aunque se encuentren inscritos o no en el Registro de Proveedores, pero será obligatorio que en su oferta se establezca el medio oficial para recibir notificaciones, una vez realizada la apertura de ofertas se les hará llegar un correo electrónico, en el cual se solicitará la validación del correo electrónico señalado en la oferta, esto en caso de que el mismo no se encuentra ya validado en el Registro de Proveedores.

2.1.2. La validación de correos electrónicos se realizará mediante el Sistema de Validación de Cuentas de Correo Electrónico, mismo que se podrá acceder a la dirección electrónica <https://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/vcce.userinterface/> o ingresando a la página del Poder Judicial www.poder-judicial.go.cr a la opción "Trámites en Línea" y luego a "Registro y Validación de la Cuenta de Correo para Recibir Notificaciones". Para cualquier duda o consulta sobre el trámite de validación de cuentas de correo electrónico deberá comunicarse con Claudia Rosales Sánchez al teléfono 2295-4243 o al correo electrónico crosales@poder-judicial.go.cr.



PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Contratación Menor N° 2017CD-000009-UARSCCM
Compra de llantas tipo 245/65/R17 para unidades PJ 33, PJ 35 y PJ 342 de las oficinas del OIJ del II Circuito Judicial de Alajuela